ACTA DE COMITÉ

LUGAR: SEVILLA, VALLE DEL CAUCA CALLE 48 # 49-31
FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE 2023
ASUNTO: VISITA No.2 SEGUIMIENTO SNR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA VISITA

FUNCIONARIO (S) DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor Arq. RENÉ ALFONSO SANCHEZ ECHEVERRY
Apoyo a la supervisión Arq. GUIDO GARCIA

REGISTRADOR / DIRECTOR O DELEGADO
DOCTOR. HECTOR JULIAN DIEZ GRANADA

CONTRATISTA O DELEGADO
ARQ: CARLOS GARCIA

INTERVENTORÍA DE OBRA O DELEGADO
ARQ: DIDIER MONTERROZA

OBSERVACIONES:

El dia de hoy 29 de septiembre de 2023 se reúnen en Sevilla, Valle del Cauca en la ORIP de Sevilla, las personas que intervienen en la visita mencionada la cual tiene como objetivo realizar visita de seguimiento y control de cronograma y actividades.

ASPECTOS RELEVANTES:

1. Se evidencia que el contratista. Al momento de la visita. La obra no se está ejecutando de acuerdo al cronograma.

2. Se evidencia que al momento de esta visita hay una sola persona laborando por parte del contratista y no tiene material en obra.

3. Se realiza recorrido entre la supervisión, contratista de obra e interventoría. Y se evidencia que hay escombros producto de la demolición de pisos. Encontrándose estos al interior más exacta mente en una zona de circulación, se requiere urgente el retiro de estos.

4. Se realiza recorrido entre la supervisión, contratista de obra e interventoría. Y no se evidencia a la fecha la protección de los mobiliarios.

5. Se realiza recorrido entre la supervisión, contratista de obra e interventoría. Y se evidencia que al momento del levantamiento del piso hay puntos donde se notan zonas húmedas.

6. Se realiza recorrido entre la supervisión, contratista de obra e interventoría. Un vecino colindante con la oficina manifiesta que al momento de presentarse lluvias en la zona su inmueble presenta afectaciones de humedad.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

1. Esta interventoría le solicita al contratista. en plazo perentorio de dos días calendario. A partir de la firma de esta acta. La entrega del cronograma ajustado de acuerdo a las actividades que se han estado ejecutando. Donde se contemplen las rutas críticas que dan lugar a una posible suspensión de términos de la ORIP.

2. El contratista se compromete en un plazo perentorio de dos días. Suministrar una cuadrilla. De 1 maestro, 1 oficial y 3 ayudantes.

3. El contratista se compromete a retirar los escombros. A más tardar en un plazo de dos días calendario. A partir de la firma de esta acta.

4. Por parte de esta interventoría. Se le solicita al contratista la protección de todo el mobiliario ya que al presentarse un daño en estos debe asumir la responsabilidad según lo estipulado en el contrato.

5. Por parte de esta interventoría. se le solicita al contratista haces unos apiques, en las zonas que presentan humedad, para verificar el estado de las instalaciones sanitarias y descartar que estas sean de gres.

6. Conforme a la visita de hoy, esta interventoría le solicita al contratista realizar verificación del balance para la respectiva socialización, en un plazo de (2) días manteniendo siempre los valores contractuales.

PLAN DE TRABAJO

7. Se determina en este comité que durante los días 29 de septiembre del 2023 al 3 de octubre del 2023 el contratista dotara de materiales y mano de obra la oficina conforme a los días de suspensión de términos ya aprobados. Esto con el fin de proteger a los funcionarios de la actividad a ejecutar.

8. Durante los días. del 3 de octubre del 2023 al 7 de octubre del 2023. El contratista inicia el cambio general de cubierta. Bajo todas las recomendaciones. Aquí antes descrita en esta acta.

   NOTA N° 1: el contratista le dará prioridad. a esta actividad del plan de trabajo dentro del cronograma. Que presentara a esta interventoría. Dentro de (2) días a partir de la firma de este documento y que será condicionante para la continuación de la ejecución de este contrato.

   NOTA N°2: la supervisión de la interventoría. Solicita al residente interventor, presencia durante los días. Que dan inicio al cambio parcial de cubierta para garantizar el cumplimiento de los compromisos. Aquí estipulado.

   NOTA N°3: lo estipulado en esta acta es de obligatorio compromiso sópena de inicio de trámites administrativos para sanción.

FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA VISITA

Héctor Díez
REGISTRADOR / DIRECTOR O DELEGADO

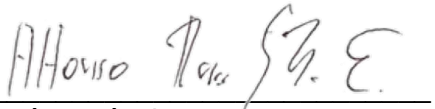

René A. Sánchez Echeverry
SUPERVISOR DEL CONTRATO

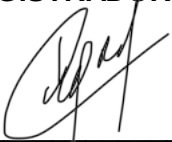

Carlos Garcia
CONTRATISTA O DELEGADO

Didier Monterroza C
INTERVENTORIA O DELEGADO

Guido García Ardila
APOYO A LA SUPERVISION

La presente acta se firma en Sevilla – Valle. a lós (29) dias del mês de septiembre de 2023